

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

seccion editorial.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Artículo 3.º

En dos fundamentos cardinales se apoyaba y a su influjo se debió sin duda el triunfo obtenido definitivamente a favor del ferro-carril del Norte por Irun, sobre el proyecto de los Aldudes, según dejamos demostrado en nuestro artículo 2.º a saber: 1.º a la preferencia que merece y mayor importancia que tiene, por regla general, una vía que atraviesa en un trayecto mas largo y costoso, comarcas mas feraces y población mas nutrida y numerosa para crear y consumir, que a la del trayecto mas corto y mas económico en su coste pero mas despoblada y pobre de recursos para asegurar una ocupación constante al camino y utilidades razonables a la Empresa constructora; condiciones absolutamente indispensables para recomendar ó no su construcción. 2.º a la necesidad y conveniencia imprescindibles de tener siempre al país cubierto de una invasión extranjera, dificultando, lejos de facilitar toda clase de medios que puedan contribuir a dar, en caso de guerra, armas al propio enemigo con que nos puede hostilizar. Consideraciones de alta prevision y consumada prudencia que sin duda alguna, las cortes constituyentes debieron tener presente al acordar definitivamente que la línea del Norte, partiendo de la corte de España y recorriendo las ricas y estensas provincias castellanas fuese a terminar en Irun, desde cuyo punto todavía quedan algunas leguas que recorrer para llegar al primer puerto de la nación francesa, mientras tanto que franqueada la frontera por mas alla de Euzqui en el valle de los Aldudes y a la proximidad del Nive, que nos separa y divide; vendríamos a constituir una sola nación desde que la Francia pudiera decir como en otro tiempo, «Ya no hay Pirineos.»

FOLLETIN.

30

UNA FAMILIA PARISIENSE

EN EL SIGLO XIX.

POR MME ANGELOT.

Continuación.

Su vanidad se juntaba, tambien a su probidad, para hacersela intolerable, y aunque un poco poltron por naturaleza, como debe serlo un egoísta y un gloton, Kinsleray hubiera preferido encontrarse a la cabeza de un regimiento el día de una batalla que llegar al punto de declararse en estado de no poder pagar sus letras de cambio. A este horror por la quiebra, añádase además, a ejemplo de todo honrado plebeyo, un miedo indecible al escándalo de familia. Este hombre que era tan poco escrupuloso en sus placeres, que ostentaba casi con complacencia y vanidad sus trapicheos groseros, no podía soportar el pensamiento de que las mujeres que le pertenecían pudiesen tener la menor debilidad; y esto es general en la clase media. El marido no se cuida mucho en disimular su infidelidad y hasta la hace objeto de conversacion con sus amigos, refiriéndoles, riendo-

Entonces Bayona que no solo es puerto de mar, sino plaza fuerte de primera clase y de muy antiguo, depósito y almacén por donde Francia ha hecho el comercio lícito y no lícito de todo género de mercaderías de Europa, con destino esclusivo al consumo de España; podría considerarse como la plaza de armas, que decimos, como otro nuevo Gibraltar, baluarte inespugnable que nos podría enviar sus balas rasas hasta dentro del territorio español, y traspasar nuestras fronteras en algunos minutos, con todo el material de guerra y un ejército numeroso, siempre que se le antojase invadir el país. Esto por lo que hace a la cuestión considerada pura y simplemente bajo su aspecto político y militar.

Entonces nuestros puertos Santander, Bilbao y San Sebastian perderían de su actual importancia, lo que Bayona forzosa y naturalmente ganase; y entonces finalmente vendríamos a reconocer, por la demostración práctica y elocuente de los hechos que el proyecto de los Aldudes se habia realizado completamente en interés de la Francia y en daño de la España.

Y hé aquí como la opinion por este instinto de propia conservación que nos hace comprender aun sin meditarlo, lo que nos puede dañar ó favorecer, ha comprendido que por cualquier lado que esta desdichada cuestión se mire y trate, salta a los ojos el perjuicio que nos puede irrogar, pero que se evitará, por que estamos a tiempo de evitarlo, si nuestros dignos senadores y diputados, periodistas, autoridades y personas de suposición y valía, hacen causa común y como de interés nacional, no de color ni de partido político que ni lo tiene ni lo debe tener y ocupando cada cual el puesto que le corresponda, contribuyen por su parte a conjurar el peligro que corremos de ver defraudadas tantas esperanzas y comprometidos los cuantiosos intereses que a la sombra de la ley, habia creado y continúan creándose en la seguridad de que el

dose, mil confidencias verdaderas ó falsas sobre sus adelantos con el bello sexo como el dice: pero cuando tiene la menor sospecha respecto a la fe conyugal de su mitad ó del honor de su hijo, el plebeyo se pone feroz de desesperación y de cólera. Mataría si pudiese, pues está en su derecho. Kinsleray habia guardado religiosamente esta feroz susceptibilidad... Todo escándalo ruidoso en las mujeres que le pertenecían, la deshonra de una hija, un divorcio público eran de esos escándalos que ponía en la misma clase de la bancarrota y que un hombre de honor no podía admitir. Esto debía ser para él el golpe de muerte.

Y sin embargo Kinsleray con sus locas prodigalidades, a las que su vanidad le habia arrastrado, y por su indiferentismo para con su familia, habia preparado circunstancias que podían traerle las desgracias que tanto temía. Desde que era jefe de partido que aspiraba al poder, y rivalizaba con la dignidad real, habia olvidado sus hábitos de orden y de parsimonia que le habian sido tan naturales, ó mas bien los habia comulgado sin piedad, en aras, no de la patria sino de su propia grandeza futura. Acudíase sin cesar a su bolsa para crearle partidarios, aduladores y casi súbditos... Era preciso que pagase bien su tropa... Veía desaparecer su oro con gran pesar en su corazón: pero como su vanidad era mas grande

ferro-carril del Norte por Irun, vendrá a fecundar el vasto campo de las transacciones que naturalmente se han de multiplicar desde el primer día que se abra al público ese elemento poderoso, alma y vida de todas las creaciones materiales que con tal ansia espera Castilla y sus provincias hermanas, para dar impulso a su agricultura, acrecentamiento a la industria y actividad al comercio.

¿Pero qué decimos, acaso espera Castilla, cruzada de brazos, a oír el silvido de las locomotoras para emprender la obra de los progresos materiales en esa serie de mejoras infinitas que son el efecto de la causa ó consecuencia de la existencia material de esta asiado vehículo?

No, Castilla y las demás provincias interesadas ha ya tiempo que están dispuestas.

La agricultura viene ya preparando ensayos y mejoras desconocidas que pasan a nuestra vista; la industria acrece cada día y ensancha sus proporciones ajustándolas no a lo que hoy demanda el consumo, sino al mayor número de necesidades que está llamada a satisfacer cuando la vía esté concluida; el comercio abra raudales de crédito al genio especulador, crea bancos y sucursales y da medios y facilidad para que la industria crezca y se desarrolle a su sombra y bajo su protección y hasta la propiedad, estacionaria é indolente por su naturaleza misma, gana en valor y en importancia y el propietario medita reformas, inventa mejoras y destina parte de sus capitales a buscar medios de acrecentar, mejorando, sus productos ó sus rentas desde que ha visto que los frutos valen mas y que son buscados y bien pagados; que no hay estímulo mas fuerte y poderoso ni aguijón mas enérgico que el atractivo de la ganancia para despertar al hombre y obligarlo a discurrir la manera de aumentar sus capitales con el empleo de capitales y trabajo, toda vez que es sembrar para cojer en terreno ya dispuesto y preparado.

le ocultaba todo lo demás... su vista no veía claramente a través de esta gran fantasma de orgullo: cómo podía notar que le engañaban y se burlaban de él?

Los placeres entonces de moda, y de los cuales participaba Kinsleray en su calidad de hombre de Estado, bon vivant, sus comidas, sus cenas, sus conquistas fuera del círculo de su familia, es inútil creer que fuesen en provecho de los negocios de nuestro banquero; y si adquirió una gordura que se manifestaba con un vientre fuera de toda proporción con sus delgadas y cortas piernas, no podía alabarse de ver con este régimen prosperar su dinero al igual de su persona.

Respecto al interior de su casa y a la vigilancia del honor de sus hijas, estaba sin duda persuadido de que no hay nada mejor guardado que este género que lo que se guarda a sí mismo; pues no habia nunca pagado en ello. Solamente creía en su virtud, como en su fortuna... Sin duda confiaba para esto en su buena estrella, pues no quería tomar parte en ello. De este modo trataba groseramente a su esposa, educaba mal a sus hijos, comía a sus anchas y gozaba de esa dicha que consiste en la ausencia de toda incomodidad. Pero lo que en el espíritu de Kinsleray ponía como a sus prosperidades, era su situación política, que le permitía luchar con ventaja contra el

Pues siendo esto así como lo es, ¿quién se siente capaz de calcular la suma de pérdidas y quebrantos que estaríamos condenados todos a experimentar, si un nuevo camino de hierro a Francia amenguase, como no puede menos de suceder, la importancia de el del Norte quitando a este y no dando a aquel y perturbando todas las condiciones y todos los intereses ya creados al amparo de una ley, toda vez que como intentamos demostrar, la vía de los Aldudes no tiene importancia alguna económica y que la única que se le puede conceder es precisamente internacional, antipolítica y peligrosa para la libertad e independencia de la nación española y nociva a su industria y comercio?

B. L. Morales.

Sección oficial.

—La GACETA del 30 no contiene disposición alguna de interés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

Por un vecino de esta ciudad se ha entregado en esta Secretaría municipal una carta que contiene varios documentos, la cual fué hallada en el arrecife del Campo de la Verdad. Lo que se anuncia al público a fin de que la persona que se crea con derecho a reclamarla se presente en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 1.º de Junio de 1858.—Mariano Lopez Amo, Srío.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—La Reina doña Isabel II se halla ya en Valencia, donde sigue siendo objeto de demostraciones de entusiasmo no menos espresivas que en Alicante. Pero antes de comunicarnos a nuestros lectores, transcribimos el parte de la *Gaceta*, dando cuenta del feliz arribo a las playas valencianas.

—El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación Valencia 29 de mayo de 1858.—SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia han llegado al puerto del Grao en la mejor salud, después de una travesía sumamente feliz y agradable, a las once de la mañana de hoy.

—A las doce han desembarcado SS. MM. y hecho su entrada en esta ciudad en medio de las aclamaciones del inmenso gentío que poblaba las calles de la carrera.»

La colocación de la bandera nacional en la torre del Miguelete, y un vuelo general de campanas, anunció a las siete y media de la mañana del 29 al pueblo de Valencia que la escuadra, después de una navegación feliz, se hallaba a la vista, sirviendo de aviso la misma señal para que se trasladasen al Grao las autoridades, corporaciones y demás personas distinguidas que debían asistir al desembarque de SS. MM. Pero la impaciencia por ver y saludar a los augustos viajeros era tan grande que, según dice un despacho telegráfico, cuando se divisó la escuadra ya estaba hacia mucho tiempo en el muelle, en el Cabañal y en todas las inmediaciones del puerto un pueblo inmenso. La infinidad de lanchas que con hachas encendidas habían salido a recibir el regimiento, seguía y rodeaba a este a fuerza de remos y de vela con una rapidéz admirable. A medida que se aproximaba la escuadra, aumentaban la impaciencia y la curiosidad de los espectadores, que seguían con interés la marcha y las evoluciones de los buques. Estos fueron adelantándose rápida pero magestuosamente, y a las diez fondeaba la escuadra en el puerto, ocupaba cada buque el lugar que le estaba señalado de antemano, y echaban todos las anclas en medio de los cañonazos, que saludaban la llegada de SS. MM., y de los vivas de la multitud. El vapor *Liniers*, que debía desembarcar a SS. MM. y comitiva, sondeaba el fondo; se lanzaban a las góndolas las bellas y bien ataviadas ninfas que habían de sembrar de flores el camino que recorriera la régia falúa: las primeras autoridades se preparaban para ir a bordo del *Francisco de Asís* a saludar a los Reyes: las tropas se hallaban formadas en el muelle y en toda la carrera, y la impaciencia del innumerable concurso demostraba su anhelo ondeando los pañuelos y dando repetidos vivas a Isabel II.

Las banderas, las músicas, los coros cantados por orquestas numerosas y artistas de ambos sexos, en medio del mar, han debido dar a aquella escena el colorido de esas fiestas de Venecia que mienten los sueños de las *Mil y una noches*.

Para perpetuar este acto, se hizo que los fotógrafos don Antonio Cosmes y don José Martínez Sánchez saliesen a bordo de un buque al encuentro del convoy real, a fin de sacar las vistas de la escuadra en alta mar, de la salida del puerto de las falúas y demás barcas que zarparon de Valencia: otra del acto del desembarque y de la tienda de campaña situada en el puerto del Grao, y la del panora-

ma que ofrecería el Grao y la parte del mar en el instante mismo de la entrada de la Reina en Valencia. También en esta ciudad se sacarán vistas del salón destinado para el baile, del grandioso panorama de la ciudad y su huerta de las estaciones del ferro-carril de Valencia y del Grao, y de lo más notable que descuelle en los festejos reales.

El desembarco de SS. MM. se verificó a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana en medio de las salvas de ordenanza, del ruido de las cornetas y tambores y de incesantes «vivas» que ensordecían los aires. Los Reyes recibieron a las autoridades, corporaciones y personas distinguidas en la magnífica tienda de campaña que al efecto estaba preparada en el Grao. En la playa y en la población todo era movimiento y alegría. A las doce se puso en marcha la régia comitiva, atravesando rápidamente el espacio que separa al Grao de Valencia, y a las doce y veinte y dos minutos entraba en la ciudad dirigiéndose a la catedral seguida de un inmenso concurso y en medio de grandes aclamaciones. A la entrada y salida del templo, la Reina recibió una verdadera ovación. También se dirigieron SS. MM. a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde oraron un rato, encaminándose por último a su alojamiento, en el palacio de los condes de Cervellón. A él les siguieron las autoridades y corporaciones a las que dió la Reina a besar su real mano: en seguida las tropas desfilaron por delante de los balcones de S. M.

Es imposible describir el magnífico cuadro que ofrecía la plaza de San Francisco llena de pueblo, de tropas, de músicas y con brillantes colgaduras en los balcones de las casas, cuajadas de gente hasta los tejados.

—Leemos en los periódicos de Madrid:

La corte se hallará de vuelta en Aranjuez el 6 de Junio, y acaso S. M. asistirá el día 8 a la inauguración del ferro-carril de Toledo. De todos modos, el 10 se hallarán fijamente SS. MM. en Madrid.

—Dice la *España* del 30

Ayer llegó a Madrid mister Buchanan, nuevo ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en esta corte.

Mister Buchanan empezó su carrera en 1825 de agregado a la embajada de Constantinopla, y fué sucesivamente agregado a la misión de los Estados-Unidos y de Rio-Janeiro, secretario y encargado de negocios en San Petersburgo, ministro plenipotenciario en Suiza y ministro también en Dinamarca, donde ha

poder: colocaba tan alto el edificio de su dicha, se había instalado en una región tan elevada, que en su caída debía ser aplastado por las ruinas de sus esperanzas.

—¿Cómo podía creer esto posible?

Tampoco imaginaba Kinserlay que una de sus hijas pudiese ser culpable, como que su poder pudiese ser disputado. Corrió a casa de un abogado como para pedirle consejo, o más bien para minarle sus órdenes, para hacer un buen provecho de la culpa y de difamación contra el impudente que se alreía a vanagloriarse de ser el objeto del amor de su hija, y asegurar falsamente que había recibido la prueba en numerosas cartas.

Al nombre de Saint-Dizier el abogado hizo un movimiento que despertó la curiosidad del banquero, y sus preguntas provocaron una explicación sobre este pretendido burlón que afirmaron a Kinserlay en su proyecto de quitar la máscara a un impostor.

Julio Duran, tal era su verdadero nombre, vino a París para estudiar y volver más tarde a la pequeña ciudad de Seurre a ejercer las funciones de notario, que su padre le cedía, retirándose del estudio más polvoroso que lucrativo en el cual vivía hacia ya 30 años. Pero Julio Duran, como la mayor parte, frecuentó más a menudo la *Chau-*

miere que el estudio del derecho. El primer año lo pasó de este modo: divertirse y contraer deudas; el segundo había contraído deudas y se había divertido... Con la única diferencia, que el *Ranelagh* había reemplazado a la *Chauvière*, y en el tercer año, añadió conocimientos bastante íntimos en el barrio *Breda*.

De este modo es como adquirió sus grados.

Durante este tiempo, la familia Duran, compuesta de padre, madre y dos hermanitas, se privaban de todo para enviarle dinero que él pedía sin cesar; comían a menudo pan seco, a fin de hacer un grande hombre de su heredero, que empleaba en culpables futilidades este dinero, precio de las necesidades de la familia. Julio no aprendía nada. Si aprendía alguna cosa, pues había venido a burlarse de todos los principios de orden y de todas las virtudes de familia, como de todo deber y de toda ley social, había aprendido con las modas modernas a burlarse de todo lo que hasta entonces había estimado y respetado. Con obrar así se creía con gran talento. También, cuando advertido su padre de lo que pasaba, vino a París a sermonearle y a que corrigiese su conducta, no recibió más que burlas y sarcasmos. Luego, cuando su padre se separó irritado diciéndole: «Yo te obligaré a volver cortándote los viveres; no recibirás más dine-

ro...» Julio prorumpió en una carcajada, tratando con el mas soberano desprecio la pension paternal, este fruto de las privaciones de todos los suyos.

De este modo se separaron.

Julio quedó solo dueño de sus acciones y sin dinero, haciendo de su vida un empleo que no nos encargaremos de explicar, pero que es muy frecuente en París. Viósele muchas veces asiduo cerca de actrices en boga, o de hermosuras célebres; viósele jugar sumas considerables, nadie sabía si era rico o pobre, pero su tocado era irreprochable, sus maneras tenían una elegancia que le daban el aire de un gran señor. A menudo en relaciones con extranjeros de distinción, acabó por ir de pareja con los mas grandes y pasó entre ellos por ser hijo de un príncipe.

Había en esta época un gran número de existencias problemáticas, que afectaban un soberano desprecio por todos los hombres honrados bien colocados en el mundo en donde ellos vivían deshonrosamente... En las épocas de revueltas, la impostura hace su agosto.

El baron de Saint-Dizier tuvo la idea de establecer por fin su fortuna sobre una base sólida, y la hija del banquero Kinserlay le pareció digna de servir a sus proyectos.

Se continuará.

representado á su país en la comision especial formada para la abolicion de derechos de peages del Sund. De Copenhague ha sido trasladado á Madrid, á donde ha venido con su señora, circunstancia que citamos porque hace mas de cuarenta años que los representantes de Inglaterra en esta corte han sido solteros, ó no han traído á Madrid á sus esposas.

—Anunciamos que habian salido de Girona para la villa de Cassá de la Selva cuatro reos sentenciados á la última pena. Segun dicen de aquella villa, el 20 se cumplió la sentencia, habiendo ido al patibulo muy contritos, cumpliendo antes con los preceptos de nuestra religion.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 28. Lord Elgin ha declarado que siendo moderadas y justas las exigencias de los aliados no retrocederia, empleando si fuera necesario la fuerza hasta las puertas de la capital del celeste imperio. Se cree que Teentsin, á 20 leguas de Pequín, seria tomado fácilmente.

Berlin 28. El Consejo de ministros de Turquía ha tomado una decision respecto al Montenegro, y se espera una nueva circular.

Los rusos han perdido 500 hombres en un combate con los circasianos.

El Austria ha pedido á Francia que haga valer su influencia con Cerdeña para que el gabinete de Turin modere sus exageradas pretensiones.

Paris 28. Desde Fontainebleau pasará la corte á Compiègne.

Viena 28. El Austria consiente en que la cuestion del Montenegro se arregle por una comision de las cinco Potencias.

—Un parte telegráfico de Londres anuncia que se han prorogado las sesiones de las Cámaras británicas hasta el 28 del presente.

—Respecto de Montenegro, nada nuevo podemos decir á nuestros lectores sino que ha llegado á Paris el secretario del principe Danilo. Es un antiguo periodista frances llamado Delarue, á quien el *Morning-Post* ha dado por muerto en la batalla de Grahovo, entre las tropas turcas, donde se encontraba con la intencion de tratar de un armisticio, etc., etc. Los diarios de Viena le atribuyen intenciones menos generosas, y he aquí como explican su conducta. Los turcos, despues de un combate de diez horas se hallaban bloqueados, y habiéndose presentado Delarue en su campo, dijo que deseaba negociar con Kemal-Effendi, y que hasta dió un seguro para que pudiera retirarse firmado por el principe Danilo, al jefe de la columna turca Kadri-Bajá. La consecuencia fué el que este último se pudiese en movimiento, fiado en la promesa de su enemigo, que, muy superior en fuerzas, lo atacó despues y derrotó completamente.

La parcialidad de la prensa austriaca en todo cuanto tiene relacion con los asuntos de Montenegro, es demasiado conocida para que sus asertos se tomen por moneda corriente. De todos modos, parece probable que el secretario del principe Danilo aproveche su estancia en la capital de Francia para responder á semejantes acusaciones. Por lo demás, su mision es defender los intereses de su país adoptivo contra la influencia que en opuesto sentido puede ejercer Fuad-Bajá en las resoluciones del gabinete de las Tullerías.

Gaceta.

—CURATOS.—En el núm. 3.º del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, correspondiente

al día de ayer, se inserta la siguiente relacion de los sugetos agraciados por S. M. con los curatos que se espresan, en virtud de las consultas elevadas por el Ilmo. Sr. Obispo.

Para el de S. Andrés de Córdoba. D. Miguel Riera.

Para el del Salvador y Sto. Domingo de Silos de id. D. Antonio Charquero.

Para el de la Magdalena de id. D. José de Cea.

Para el de S. Nicolás de la Ajerquia de id. D. Manuel Molina.

Para el del Espíritu Santo de id. D. Francisco Melendo.

Para el de Espejo. D. Juan José Pedrajas.

Para el de Palma del Rio. D. José Maria Ruiz.

Para el del Carpio. D. Fernando Yuste.

Para el de Cañete de las Torres. D. Francisco Solano Aguilar.

Para el de Iznajar. D. Juan Romero Chacon.

Para el de la Rambla. D. Francisco Manuel Ibarra.

Para el de San Sebastian de los Ballesteros. D. Francisco Garrido.

Para el de Villanueva de Córdoba. D. Manuel Jerez.

Para el de Villanueva del Duque. D. Francisco Gomez Rubio.

Para el de Villafranca. D. José Gomez.

Para el de Albendin. D. Cayetano Salamanca.

Para el de Argallon. D. José Maria Mendoza.

Para el de Alcaracejos. D. Juan Leal Carmona.

Para el de Blazquez. D. Juan Leon Moreno.

Para el de la cañada del Gamo. D. Enrique Rivera.

Para el de Carteya. D. Francisco de Paula del Moral.

Para el de Cardencho. D. José Maria Cañete.

Para el de Cuenca. D. Espiridion Murillo.

Para el de Conquista. D. José Jurado Fernandez.

Para el de Dos Torres. D. Pedro Antonio Barjano.

Para el de Doña Rama. D. Francisco de Luque.

Para el de Espiel. D. Francisco Jurado.

Para el de Fuente la Lancha. D. Antonio Fernandez Garcia.

Para el de Granjuela. D. Antonio Navarro.

Para el de Guadalquivir. D. Antonio de Córdoba.

Para el de Guijo. D. Antonio Rodriguez Blanco.

Para el de Guajarrosa ó la Victoria. D. Cristóbal Sillero.

Para el de Hornachuelos. D. Rafael Sanchez.

Para el de Higuera. D. Juan Cabello Aragon.

Para el de Morente. D. Luis Pastor.

Para el de Ojuelos Altos. D. Ildefonso Sanchez.

Para el de Obejo. D. Rafael Navarro.

Para el de Peñarroya. D. Antonio de Leva.

Para el de Posadilla. D. Joaquin Portal.

Para el de Pedroche. D. José Blasco Perea.

Para el de Riofrio. D. Carlos Aguilar.

Para el de Valsequillo. D. Bartolomé Gonzalez.

Para el de Villaharta. D. Juan Tenorio.

Para el de Villanueva del Rey. D. José Maria Gil.

Para el de Villaralto. D. Juan Fernandez Medina.

Para el de Zuheros. D. Francisco de Zafra.

Para el de Chillon. D. Antonio Rodriguez Salado.

Para el de Guadalmez. D. Lorenzo Pizarro.

—INSTITUTO Y COLEGIO DE CABRA.—Sabemos que son muchas y notables las reformas y mejoras que se han hecho en aquel establecimiento por el Sr. La Corte, quien ha dominado la difícil situacion en que se encontraba, pagando mas de 3,000 duros de deudas, algunas de quince años de fecha; poniendo á los profesores y empleados al corriente de sus sueldos cuando á casi todos se debian siete u ocho mensualidades; renunciando á la asignacion que S. M. se dignó otorgarla y á toda clase de

derechos y emolumentos; lo cual aborrrará al Instituto y Colegio mas de 12,000 rs. en el presente año, y ahora se propone habilitar á sus espensas una Capilla para los actos religiosos y llevar á cabo otros proyectos de importancia.

—BIEN HECHO.—Se está resanando el empedrado de las calles de la carrera que ha de llevar mañana la procesion del Corpus.

—A LOS DUEÑOS.—En el juzgado de Montilla se sigue causa contra José Sanchez y otros por haberse hallado en su poder varias caballerías de mala procedencia, que podrán ser reclamadas por sus dueños.

—CADUCIDAD.—Ha sido declarada la de los derechos á la mina de azogue titulada *San Rafael*, sita en la hermita de San Sebastian, término de Belalcázar.

—JUSTO CASTIGO.—Celebrábase en una quinta el casamiento del dueño, que habia reunido en ella lo mas selecto de la sociedad de la ciudad inmediata. Varios amigos íntimos de la casa habian recomendado al nuevo esposo, que no faltase en el festin un buen plato de pescado, sazonado á la marinera; pero el viento, adverso á este deseo, sopló con maldita violencia, impidiendo que los pescadores pudieran dedicarse á sus faenas. Este contratiempo no disminuyó en nada la alegría de los convidados; pero, ¡oh sorpresa! ¡oh placer! Abrese la puerta del salon y aparece un pobre pescador cargado con un magnífico rodaballo. La alegría no reconoció límites; y el dueño de la casa entusiasmado autorizó al pescador para que pusiese á su rodaballo el precio que quisiera, seguro de que se le satisfaria en el acto.

—Señor, dijo el pescador; ¿me dá V. S. su palabra de no regatear en el precio?

—Te la doy: pide cuanto quieras.

—Pues bien, señor, quiero cien azotes, fuertes, muy fuertes.

—¿Qué locura! — ¡Imposible!

—Entonces, me llevo el pescado.

—¿Qué rareza!... Observa.

—Cien azotes, buenos, de los buenos.

Los convidados, pasada la primera sorpresa, empezaban á reirse.

—¿No hay otro medio? insistió el dueño de la quinta.

—Ninguno.

—Pues sea como quieras.

El pescador se desnudó medio cuerpo arriba y recibió cincuenta azotes. Cuando el mayordomo iba á aplicarle el cincuenta y uno, le detuvo y dijo:

—Señor: yo he recibido ya los míos; el resto pertenece á otro.

—¿Cómo es eso?

—Sí, señor; atraído por el deseo de que V. S. me pagase espléndidamente el producto de mi pesca, arriesgué mi vida saliendo al mar á pesar de la tempestad, para dar pan á mis hijos. Pero el conserje de la quinta me negó la entrada en ella, hasta que le ofrecí darle la mitad del precio que recibiera por ese rodaballo.

Y volviéndose al mayordomo añadió:

—Ahora, es necesario que complete Vd. el pago.

El conserje fué llamado al salon, donde recibió su parte con aplauso de todos los convidados, que juntamente con el dueño gratificaron espléndidamente al maligno pescador. Desde entonces vende una parte de su pesca diaria á los habitantes de la quinta, y cuando al entrar allí observa el gesto que pone el conserje, le dice amigablemente:

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?

—¿Compañero, quiere Vd. la mitad del precio?</

Hoy. S. Marcelino, mártir.

S. Marcelino, presbítero, fue uno de los gloriosos mártires que dieron su vida por Jesucristo en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Perseguido y atormentado cruelmente a causa de sus creencias y de su constancia en defender la fe católica, fue decapitado el 2 de Junio del año 302.

—Hoy reza la iglesia de S. Inalecio, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. —Hoy en la iglesia de S. Francisco, capilla de la Vera-Cruz.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en S. Miguel.

Boletín comercial.**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 28 de Mayo —3 por 100 consolidado a 40.25 y el diferido a 28.

—Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 31 de Mayo a igual hora del día 1.º de Junio.

Fanegas Precios	
Trigo.	44 1/2
Cebada.	46 1/2

—FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	40 1/2	43 1/4
Cebada.	48	48
Acete fresco dentro de la ciudad a 44 id. en los molinos a 32. Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca en las libras reguladoras del Ayuntamiento a 34 cuartos libra.	48	48

Avisos.

—VENTA. La de media posada de colmenas, situada en término de Sta. María de Trassierra, linda con la Picaza, con el río Guadiato y con Veldezonillas.

D. Rafael Martínez Hidalgo, procurador de los juzgados de esta capital está autorizado para tratar de su ajuste.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 22 calle de Isabel II: su dueño vive en la del núm. 37, compás de S. Agustín.

—SUSCRIPCIONES. En la librería de Lozano se admiten a las interesantes obras siguientes.

La civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo. Lecciones pronunciadas en el ateneo de Madrid por D. Emilio C. Stelar. Por suscripción a cinco cuartos pliego de ocho páginas, adelantando el importe de diez y seis. Por lecciones a cinco y medio reales, constando cada una de cinco o seis pliegos. Van publicadas seis lecciones que hacen treinta y cinco pliegos.

Leyendas populares, por el mismo. Se publica por entregas de 16 páginas, a real cada una. Van publicadas 16. En la última entrega se regulará el retrato del autor.

Las mil y una noches, cuentos árabes. Nueva edición ilustrada con 1.600 dibujos de los mejores artistas. Constará de más de 120 entregas de 12 páginas cada una, a un real, franco de porte.

—VENTA. Se venden en la fonda de D. Juan Rizzi los cortijos Lope amargo y Lope amarguillos. En dicha fonda estará de manifiesto el pliego de condiciones.

—PERDIDA. Se ha estraviado en las tierras del cortijo de Villafraquillos, una yegua con las señas siguientes: renegada, negra, júcera, calada del pie derecho, cerrado, herrada en la pteroa derecha. El que la hubiere encontrado se servirá dar aviso en la casa núm. 5

calle de Sta. Victoria, donde se manifestará en dueño.

—RACACHOUT DE LOS ARABES DE LANGUENIER. Único alimento extranjero aprobado por la academia de Medicina de París.

El Racachout de los árabes es un alimento suave el más reparador y fortificante que se conoce, de un sabor tan exquisito que muchas señoras lo han adoptado por su desayuno favorito.

El verdadero Racachout de Languenier, es el alimento que ha sido aprobado por la Academia de Medicina y experimentada, por los profesores Alibert, Andral, Baron, Jadel, Broquais y otros.

Se emplea en los convalecientes, en las señoras delicadas, para lo niños y personas enfermas del estómago, de los intestinos, etc.

El método se halla en la etiqueta que le acompaña.

Se halla en Córdoba en el depósito de medicamentos extranjeros, botica de D. Diego de Raya.

—ALMONEDA. En la calle del Arca del Agua núm. 3 yendo a la administración de Rentas, se hace almoneda de varios efectos a precios equitativos. Hay un cuadro grande de la Purísima Concepción propio para testero de escalera principal, y un S. Rafael y un S. José de bulto con sus mesas y peanas.

Se empieza el día 4 de Junio a todas horas del día desde las 7 de la mañana.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles y porción de monedas antiguas de plata y cobre, en la calle de S. Fernando núm. 61, enfrente de la administración de diligencias generales.

—COMPRA DE PAPEL. Se desea comprar una gran cantidad de papel de la Duda del personal. En la redacción de este periódico darán razón.

—VENTA. A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa núm. 4, calle Panadería de esta Capital, frente a la portería del convento de las Dueñas en la misma casa darán razón.

—MADERA DE FLANDES. En el almacén de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas, se acaba de recibir un nuevo surtido de varios gruesos y largos, así como caoba superior en trozos, tablas y chapas: todo se vende a precios muy arreglados.

—VENTA. En la casa de Prestamos, callejas del Portillo núm. 17, se vende una Carretera montada sobre ballestas, un carro, dos relojes de sobre mesa, varios cuadros de lienzo y algunas alhajas. También se vende una casa y varios créditos, y todo se da con mucha ventaja.

—VENTA DE MADERA DE CASTAÑO POR SU PRIMITIVO DUEÑO. En la calle de las Parras núm. 7, se vende gran porción de madera de dicha clase de todos gruesos y largos, cortada en Enero de los años 56, 57 y 58, procedente del lagar del Bañuelo, propio de D. Antonio Melendo. También se vende porción de collazos labrados y por labrar, y varas de carreta de todas clases.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1899 el cortijo del Valle alto de Pedro Cid, término de Montoro, situado en la Vega de Pajarés, compuesto de 146 fanegas de tercio, bajor de renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 27, en Córdoba.

—INTERESANTE. El Sr. Cruz y Luque, dueño del almacén conocido por la

fábrica de cristal, plaza de la Constitución, habiendo recibido un extraordinario surtido de géneros, y deseando la mayor comodidad a los marchantes que se sirven favorecerlo, ha dispuesto abrir una exposición de dichos géneros en sus casas calle de los Angeles baja, número 24, inmediato a dicho almacén entre los que se encuentran infinidad de artículos y caprichos pertenecientes a quincalla, objetos de tocador, de escritorio, y de viaje, cuadros y espejos dorados, juguetes, para tapizar habitaciones, camas de bronce y de hierro dulce, palanganeros, perchas, etc., todo del mejor gusto, y a precios muy arreglados como tiene acreditado.

—EL INSECTICIDA. Este descubrimiento, con privilegio de invención, consiste en unos polvos, con cuyo uso se destruyen los insectos que son nocivos a hombre, a los animales domésticos, a los árboles, a las plantas, a los cereales, muebles y ropas. Su autor el Sr. Vicat ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición Universal, y ha obtenido los más favorables informes de todas las corporaciones científicas. En la fábrica de guantes de D. Miguel Mateu, calle de la Librería número 64, se hallan de venta dichos polvos, con los aparatos para su uso, y se dan prospectos con conveniente explicación.

—MADRID. Agencia de Negocios de D. Manuel Bayona, calle las Hiertas núm. 34, cuarto tercero.

Convencido por la gran práctica adquirida en todo género de negocios de las muchas ventajas que la casa del suscriptor ha reportado a sus numerosos amigos de casi todas las provincias de España, y muy particularmente a los de la provincia de Córdoba, en cuantos asuntos le han encomendado, ofrece nuevamente sus servicios para cuantas operaciones convengan a sus clientes en todos los ministerios, direcciones, tribunales y de más oficinas de la Corte.

—PERDIDA. En la mañana del 16 del presente mes se estravió en la Arizafa, una yegua de 6 cuartas y media, castaña oscura, crin y cola cortada, lunares blancos en los costillares, con cabezada y una serpa; la persona que la haya encontrado o sepado donde se halla se servirá avisar a la casa núm. 3 calle de Barberos en S. Andrés donde se le dará una gratificación.

—BIANO. Se halla de venta en la calle Masei Luis núm. 5 uno magnífico de Boisselot, a precio sumamente arreglado.

—HALLAZGO. En la noche del 26 del corriente se encontró en los Salones del Círculo de la Amistad un pañuelo de mano, pequeño, de Señora. En la redacción de este periódico darán razón de la persona que lo conserva para entregarlo a su dueño.

—PERDIDA. Se ha estraviado en la puerta de Almodovar en estos días de feria, un rucio de dos años, pardo oscuro, morado de lobo en las dos caderas. El que se lo haya encontrado se servirá entregarlo a su dueño D. Fernando Suárez Varela, que vive calle de Torrijos.

—TINTORERIA. El antiguo y acreditado establecimiento químico de tintorería, callejas del Portillo núm. 14, se ha trasladado a la calle de las Cabezas núm. 6, inmediato a dicho Portillo.

Por lo no firmado en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.